Outlook

Re: ENTREGA PROTOCOLO SANEAMIENTO AMBIENTAL ORIP/ Cartago _ORIP/ Riohacha_CONTRATO 1588-2025

Desde Gerencia SNR <gerenciasnr@skaphe.com>
Fecha Mié 16/04/2025 16:24
Para Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
CC Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Myriam Alejandra Montaño Bonilla <myriam.montano@supernotariado.gov.co>; Maria Carolina Lamo Mejia <maria.lamo@supernotariado.gov.co>; Mauricio Orlando Rincon Hernandez <mauricio.rincon@supernotariado.gov.co>; Orlando Robby <orlando.robby@skaphe.com>; Carolina Arias <carolina.arias@skaphe.com>; Jairo Martinez Pulido <jairo.pulido@skaphe.com>; proyectosprivadosakfc@gmail.com <proyectosprivadosakfc@gmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)

3. PROTOCOLO SANEAMIENTO AMBIENTAL PREVENTIVO_RIOHACHA_15042025_V1.pdf; 2. PROTOCOLO SANEAMIENTO AMBIENTAL PREVENTIVO_CARTAGO_15042025_V1.pdf;

Cordial saludo Alejandra,

A continuación adjuntamos los protocolos de saneamiento ambiental preventivo ORIP de Cartago y ORIP de Riohacha con los ajustes correspondientes para su validación y aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

.

El mié, 16 abr 2025 a las 15:41, Gerencia SNR (<gerenciasnr@skaphe.com>) escribió:

> Cordial saludo Alejandra,
>
> De acuerdo con las observaciones allegadas nos permitimos informar sobre cada una de las mismas (texto color azul)
>
> El mié, 16 abr 2025 a las 14:56, Maria Alejandra Garavito Posada (<mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>) escribió:
>
> > Señor
> > Jairo Martinez
> > Gerente Proyecto
> > Contrato 1588 de 2025
> > SKAPE TECNOLOGÍA S.A.S
> >
> > Cordial Saludo

> Por medio de la presente y de manera atenta, se indica que se realizó nuevamente la revisión del Protocolo de Saneamiento Ambiental Preventivo de las ORIP de Cartago y Riohacha y los documentos anexos, en el marco del contrato 1588 del 2025, cuyo proveedor es SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S, teniendo en cuenta la situación presentada el día de ayer en la ORIP de Cartago que sucitó el cambio de empresa especialidaza en la aplicación de plaguicidas.
> Sobre el protocolo se indica lo siguiente.
>
> - Tanto el Protocolo de Saneamiento Ambiental Preventivo de las ORIP de Cartago y Riohacha indican que el técnico aplicador de plaguicida será el señor Leonardo Andrés Huertas Muñoz de la empresa EOS CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL S.A, sin embargo, en la documentación anexada para el proceso en las dos oficinas se adjuntan los carnets de los siguientes técnicos:
>
> 1. Leonardo Andrés Huertas Muñoz , CC 80.224.155 de Bogota
> 2. Luis Felipe Carrillo Rodriguez, CC 13.723.446 de Barrancabermeja

Tal cual como están en los protocolos allegados los Técnicos aplicadores de plaguicidas para cada una de las ORIP:

1. Leonardo Andrés Huertas Muñoz , CC 80.224.155 de Bogotá, se encuentra asignado a la ORIP de Riohacha 22/04/2025
2. Luis Felipe Carrillo Rodriguez, CC 13.723.446 de Barrancabermeja, se encuentra asignado a la ORIP de Cartago 21/04/2025
3. No se entiende la observación

> - En los Protocolos de Saneamiento Ambiental Preventivo respectivo de las ORIP de Cartago y Riohacha no se indica quien es el responsable por parte del proveedor SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S, de acompañar a la empresa EOS CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL S.A en el proceso.

ORIP de Cartago, se encuentra asignada la Profesional en Conservación Astrid Fajardo
ORIP de Riohacha, se encuentra asignada la Profesional en Conservación Carolina Arias

> - Las fechas del Saneamiento Ambiental Preventivo se deben ajustar, para que el Saneamiento se realice 1 día antes del inicio del alistamiento, y que el proveedor SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S es responsable de todas y cada una de las activiadades que se deben realizar para el cumpplimiento del Anexo Técnico del contrato 1588 de 2025.

Se acoge la observación, por lo cual se informa que el saneamiento ambiental se realizará el día 21 de abril en cada una de las ORIP Cartago, y la recepción de libros a partir del día 22 de abril de 2025.
Se acoge la observación, por lo cual se informa que el saneamiento ambiental se realizará el día 22 de abril en cada una de las ORIP Riohacha, y la recepción de libros a partir del día 23 de abril de 2025.

> - El proveedor SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S, debe indicar por correo y en el Protocolo de Saneamiento Ambiental Preventivo respectivo de las ORIP de Cartago y Riohacha, cuál es el técnico que realizará el proceso.

Tal cual como están en los protocolos allegados los Técnicos aplicadores de plaguicidas para cada una de las ORIP:

1. Leonardo Andrés Huertas Muñoz , CC 80.224.155 de Bogotá, se encuentra asignado a la ORIP de Riohacha 22/04/2025

2. Luis Felipe Carrillo Rodriguez, CC 13.723.446 de Barrancabermeja, se encuentra asignado a la ORIP de Cartago 21/04/2025
1. No se entiende la observación

- En los Protocolo de Saneamiento Ambiental Preventivo de las ORIP de Cartago y Riohacha se indica que el microbiólo es el señor Juan Felipe Ruiz Ruiz, sin embargo, de acuerdo con el cronograma presentado no es posible que este al mismo tiempo en las dos ORIP realizando el muestreo de carga microbiana.

De acuerdo con la observación se ajustara el protocolo con las fechas.

Con lo anterior, se solicita al proveedor Skape Tecnología S.A.S realizar los ajustes correspondientes en los Protocolos de Saneamiento Ambiental Preventivo de las ORIP de Cartago y Riohacha, a la brevedad posible, para poder validar el proceso, de lo contrario el proveedor no podrá iniciar el proceso en estas ORIP

Realizaremos los ajustes al protocolo de acuerdo con las observaciones recibidas. A la mayor brevedad posible se remitirán los protocolos ajustados.

Se anexan los protocolos con las respectivas observaciones.

Quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto

Cordialmente,

María Alejandra Garavito Posada
CRBM-CRF-ESMIC
Profesional Especializado Tipo D
Contratista GGD - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1082
Email: mariaa.garavito@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

De: Gerencia SNR <gerenciasnr@skaphe.com>
Enviado: miércoles, 16 de abril de 2025 7:30
Para: Mauricio Orlando Rincon Hernandez <mauricio.rincon@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Balvina Guerrero Lozano <balvina.guerrero@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>
Cc: Orlando Robby <orlando.robby@skaphe.com>; Carolina Arias <carolina.arias@skaphe.com>; Jairo Martinez Pulido <jairo.pulido@skaphe.com>; proyectosprivadosakfc@gmail.com <proyectosprivadosakfc@gmail.com>
Asunto: ENTREGA PROTOCOLO SANEAMIENTO AMBIENTAL ORIP/ Cartago _ORIP/ Riohacha_CONTRATO 1588-2025

Cordial saludo Mauricio,

Teniendo en cuenta la situación presentada el día de ayer con respecto al saneamiento ambiental en la ORIP de Cartago, como medida correctiva Skaphe Tecnologia S.A.S ha tomado la decisión de no continuar con el proveedor asignado para el desarrollo de esta actividad.

En consecuencia, nos permitimos presentar a **EOS Conservación y Gestión Documental S.A.S.** como alternativa para su validación y aprobación como nuevo proveedor del servicio de saneamiento ambiental en las ORIP sujetas a intervención

A continuación adjuntamos:
Protocolo de Saneamiento Ambiental Preventivo ORIP de Cartago
Protocolo de Saneamiento Ambiental Preventivo ORIP de Riohacha
Soportes Empresa de Saneamiento Ambiental

Agradecemos la comprensión sobre la situación presentada ajena a Skaphe.

Quedamos atentos a sus comentario y/u observaciones con respecto a la información adjunta, con el fin de poder continuar con las actividad en las ORIP

SOPORTES EMPRESA DE FUMIGACION EOS.zip

Cordialmente,
Jairo Martinez Pulido
Gerente de Proyecto
Tel. (57-1) 9272937
jairo.pulido@skaphe.com
www.skaphe.com
Calle 17 A # 69 - 62 Bogotá (Colombia)



--
Cordialmente,

Jairo Martinez Pulido
Gerente de Proyecto
Tel. (57-1) 9272937
jairo.pulido@skaphe.com
www.skaphe.com
Calle 17 A # 69 - 62 Bogotá (Colombia)



--

Cordialmente,

Jairo Martinez Pulido
Gerente de Proyecto
Tel. (57-1) 9272937
jairo.pulido@skaphe.com
www.skaphe.com
Calle 17 A # 69 - 62 Bogotá (Colombia)

